

Correos.—SALIDAS.
 Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Mahonés.»
 Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Menorca.»
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Correos.—ENTRADAS.
 De Palma los mártres por la mañana el vapor «Mahonés.»
 De Barcelona y Alcudia los juéves por la tarde el vapor «Menorca.»
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

LOS PREFERIDOS.

El deseo constante que nos anima de que en nuestra administracion se estirpen los vicios profundos de que adolece; la aplicacion de la justicia, que entendemos nosotros que debe ser idéntica para todos; la aspiracion de que se procure desvanecer todo motivo de queja y toda causa de descontento, muévenos hoy á ocuparnos de ciertas injustificadas preferencias que suelen guardarse en nuestros centros administrativos y que están muy léjos de obedecer á un sentimiento de rigurosa equidad.

No se comprende ciertamente que ante el Estado haya distinciones de ningun género, como no podría nunca justificarse que ante los tribunales de justicia se dispensasen á nadie. Todos deben ser iguales y todos disfrutar de los beneficios de la ley. En nuestros centros administrativos, por desgracia, la práctica se encarga diariamente de demostrar que no se aplica con entero rigor este criterio.

No hay como ser capitalista ó banquero, título del reino, ex-ministro, ó persona, en fin de influencia, para que los expedientes se tramiten con rapidez y se resuelvan en breve, sin que el menor obstáculo venga nunca á entorpecer la marcha del asunto, por importante que sea.

¡Qué fortuna! El prestigio, la importancia personal, la influencia política, un nombre ilustre, un título del reino, un personaje de reconocida influencia en algun distrito, cuenta con una potencia oficial que podría equipararse á la del vapor calculada en tantos ó cuantos caballos.

Los que dirijen esta locomotora invisible pero evidente, rara vez descarrilan en las oficinas del Estado, donde sus negocios corren con la misma velocidad que sus deseos. Todo es llano, fácil, sencillo, hacedero; todo marcha por una senda que no entorpece jamás la mas pequeña contrariedad.

Inmensos y voluminosos expedientes de obras públicas, de contratos de tabaco, de préstamos al Gobierno, de subvenciones á los ferro-carriles, de emision de valores, de créditos atrasados, de liquidaciones cuantiosas, de todo, en fin, lo que por su importancia pudiera suscitar sérios y justificados entorpecimientos, son precisamente los que se resuelven con mayor actividad y los que ofrecen menores dificultades.

¿En qué consistirá esa incomprensible anomalía?

¿Quién se explica satisfactoriamente ese fenómeno?

¿Cómo es posible que negocios de tanta y tan evidente trascendencia guarden en su tramitacion una facilidad que no es posible conseguir en asuntos infinitamente mas sencillos y trillados?

Pero en cambio el pobre ayuntamiento de un pueblo tiene un expediente sobre consumos, sobre bienes de propios ó sobre caminos vecinales, y ve pasarse los meses y aun los años sin que una mano piadosa y equitativa venga á reparar la magnitud de la injusticia.

El expediente duerme en el tranquilo polvo del olvido, y todos los pasos y diligencias del desvalido municipio van á perderse en ese mar inmenso de la indiferencia oficial, sin que los repetidos esfuer-

zos de los interesados sirvan mas que para demostrarles su impotencia.

No afirmaremos que esto sea invariablemente y en absoluto lo que sucede siempre; pero sí debemos consignar que ocurre con gran frecuencia, porque el que está desprovisto de todo influjo y de toda importancia personal, necesita un capital de paciencia que, por grande que sea, han de exigirle de seguro las contrariedades que le esperan en la marcha del mas insignificante asunto.

Creemos nosotros que este proceder envuelve una gran injusticia, y que esta gravísima falta de equidad produce en el país un descontento y una animadversion que hace blanco al Estado, á los gobiernos y á los partidos, de las mas justas quejas y de las mas acerbas acusaciones.

La política, la influencia, el nombre, todo debe supeditarse ante la justicia imparcial y severa, y con la misma razon con que exige el pronto despacho de un negocio el mas opulento capitalista, puede exigirlo y debe atenderse al mas infeliz y desvalido, sin que preferencias irritantes vengan á introducir en favor de determinadas personas privilegios y franquicias de que no son partícipes las demás. Ya sabemos que esas distinciones no están consignadas en ningun decreto, ni se encuentran en la «Coleccion legislativa,» ni se publican siquiera en la «Gaceta;» pero por lo mismo que constituyen un vicio en nuestras prácticas administrativas, por lo mismo que para todos es evidente que existe, por lo mismo que supone un favor y un valimiento de que solo dispone el que cuenta con verdadera influencia, es por lo que no puede tolerarse, á ménos de inferir á la mayoría de los españoles un agravio imperdonable.

Nosotros queremos que en las dependencias del Estado no haya privilegios para nadie; que el opulento encuentre siempre en ellas una barrera á sus arrogantes pretensiones, en caso de que llegaran á serlo, y que el humilde halle tambien la proteccion y la ayuda de que tan digno le hace su carencia absoluta de medios y de influjo.

Solo de este modo pueden acallarse las quejas continuas que sin cesar oímos por dilaciones y tardanzas que no todos sufren en el despacho de sus negocios, y solo de este modo nuestra Administracion puede recobrar el alto concepto que debe merecer á todos, sin que sospechas maliciosas ó murmuraciones vulgares empañen ni por un momento el buen nombre que debe distinguirla hasta por honra de la nacion.

(«Parlamento.»)

LOS ATENTADOS DE BULGARIA.

Un día y otro vienen ocupándose los periódicos de los crímenes nefandos y espantables que han cometido los turcos bachi-bozuks, y de que han sido víctimas los cristianos de Bulgaria; un día y otro publicaciones que pasan por bien enteradas insertan reseñas de tanto incalificable atropello, y un día y otro descargan todos sus anatemas contra los que han, segun ellos, recordado con sus hazañas las de Atila.

Conviene, pues, presentar la cuestion bajo su verdadero aspecto, traer á colacion los datos más auténticos y oficiales que existen acerca de aquellos sucesos, para que Europa se convenza de que si los

bachi-bozuks se han hecho dignos de la general execracion, no es en el grado extraordinario que vários periódicos dicen; y que los búlgaros merecen, cuando ménos, las mismas censuras.

La insurreccion debia estallar en Bulgaria el día 13 de mayo, siendo los que más compromisos habian contraído para dar el grito de «¡á las armas!» los villayets del Danubio. El 14 se prenderia fuego á las poblaciones más notables de la comarca, entre otras Sfinia, Philipópolis y Adrianópolis, con el fin de que aquellos cristianos de estos pueblos que más reacios ó timoratos no quisieran declararse en rebeldía, hubieran de hacerlo como único recurso, una vez incendiados sus domicilios y privados de hogar. Al mismo tiempo se cortaria el ferro-carril que comunica con las fronteras, el telégrafo de Constantinopla, y se volaria el puente que existe sobre el Danubio, cerca de Cule-Burgas.

Para realizar tan inicuos proyectos, se habia elegido hombres espertos, inteligentes y avezados á tales cosas, los cuales se distribuyeron en grupos poco numerosos, de 12 ó 14, que penetraron en las ciudades que hemos nombrado, colocándose de criados, algunos de ellos en varias casas fuertes significadas como enemigas de la guerra, con el doble objeto de no llamar la atencion pública y con el de poder dominar en los primeros momentos á los que mayores obstáculos presentarian á la destructora empresa.

Hasta tal punto estaban previstos y detallados cuantos casos podian ocurrir, que los autores de la trama habian ordenado á sus cómplices prendiesen el fuego en sitios marcados de cada ciudad, y estos sitios eran 150 en Adrianópolis y 80 en Philipópolis.

Las mujeres, ancianos y niños que se resistieran á ayudar á los insurrectos, serian acuchillados, así como los mudios y agentes de la autoridad, y la señal de aparecer las llamas en las poblaciones seria la de reunion de los aldeanos, quienes, convocados por gefes elegidos y reconocidos anteriormente, llegarían á las habitaciones de los musulmanes y los asesinarían, aprovechándose de la confusion indescriptible que, como es de suponer, reinaria por todas partes.

Los apóstoles de esta cruzada, que instigarian al pueblo valiéndose del fanatismo que le posee, serian los tchorvadgchis (alcaldes búlgaros), los maestros de escuela y los clérigos (popes), los cuales exhortarian á los creyentes para tomar las armas, haciéndoles creer que un grueso ejército ruso se hallaba en las montañas del Balkan dispuesto á auxiliarles, y que los muertos en el combate, que solo tendria la duracion de cuatro dias, habian de resucitar á los cuarenta. Este último detalle, en otra nacion inverosímil es tratándose de Bulgaria natural, pues como llevamos dicho, la ignorancia, el fanatismo y la supersticion tienen entre aquellos hombres raíces profundísimas, que los popes, en interés propio, cuidan de arraigar más y más.

Comenzaria la rebelion cuando así se avisase de Cora, poblacion cabeza del distrito de Tatar Bozardischik, donde se ven los pueblos cristianos mayores, como Otük Koi, y Abrat Alau, y la orden daría un hombre, organizador principal de la complicada conspiracion, llamado Giorgiverino, que se hacia llamar, ocultando su verdadero nombre, Benkowski.

Marchaban los planes de los inquietos búlgaros inmejorablemente, cuando una feliz circunstancia vino á malograrlos.

Salieron de Tatar-Bozardischik diez agentes de la autoridad para cobrar en Otlük-Koi los impuestos atrasados, y Benwski, que se encontraba casualmente en el último de los pueblos indicados, ignorando la misión de esos agentes, pensó que iban contra él, que alguien había hecho traición y que todo se había perdido, por lo que huyó y se ocultó en un lugar ignorado de sus compañeros de conjuración.

Se tuvo noticia de esto en Meczaga, donde se reunieron los conspiradores, y no atribuyéndola importancia, se dieron nuevas órdenes para que ejecutara, como se había dispuesto, advirtiéndolo así á Absat-Alam, Karlabo, Philipópolis, Bozardischik, Isladizg y Sophia; pero los despachos que lo participaban, procedentes de jefes búlgaros, eran incompletos, y dejaban conocer la falta de la cabeza superior que había arreglado antes el complot, y aquí principiaron á faltar los hilos que hábilmente urdidos debían envolver á Bulgaria en una red de fuego y horrores. De los diez y seis hombres que tenían mandato de prender fuego á Philipópolis, nueve desaparecieron, y el incendio apareció solo en tres puntos, siendo inmediatamente sofocado. Unos 6,000 campesinos, reunidos ya, temieron también el castigo turco, y huyeron á las montañas, dejando entregadas á las llamas sus propias localidades para que el ejército del sultán solo viese escombros y ruinas.

Benkowski y otros jefes fueron buscados inútilmente. Se habían refugiado en Sophia, donde los bachi-bozüks los asesinaron.

Hazid-Bajá, gobernador de Bulgaria, pidió al gran visir Mohamet-Bajá refuerzos para apagar la insurrección, pero este no quiso dar fé á los terrores de Hazid, suponiendo que de haber en ellos algo de cierto, el mismo habría preparado los sucesos para dominarlos, y adquirir de tal suerte nombre y fama cerca de Murad V. Hazid-Bajá resistió al principio á los insurgentes, y avisó á las habitantes turcos de algunas ciudades, á fin de que se opusieran á los desmanes de los búlgaros; pero al llegar á su noticia la desdeñosa respuesta del gran visir, presentó la dimisión de su cargo, lo cual calmó el miedo de los amigos del orden, cuya única esperanza era la actitud enérgica del gobernador.

Después de lo que hemos relatado, los hechos salvajes de los búlgaros se empalmaron con los de los bachi-bozüks, quienes obraban—justo es reconocerlo—en virtud de un legítimo derecho de defensa, acaso extremado por lo crítico de las circunstancias y la ausencia de todo poder mediador que interviniese á favor de la justicia. No deben perder de vista los que juzgan tan apasionada y duramente á los turcos, que si cometieron excesos, fué en castigo de los que cometieron sus enemigos impulsados por un fanatismo salvaje.

En cuanto al número de las víctimas de los turcos, se han publicado cifras tan enormes como inexactas. Unos dijeron que habían muerto asesinados 60,000 cristianos; pero luego pareció la suma excesiva y se rebajó á 12,000; mas esta tampoco es exacta, pues, según las noticias oficiales que existen en los centros diplomáticos ménos interesados en desfigurar la verdad, los búlgaros que han desaparecido y cuyo paradero se ignora son tres mil, y de estos no todos han muerto, sino que muchos se encuentran vagando por los intrincados desfiladeros de Balkan. Los pueblos quemados no son tampoco los que se ha dicho, 210, sino 47, algunos, como hemos manifestado, los incendiaron los mismos habitantes de ellos al huir á la montaña.

Los bachi-bozüks habían cometido crímenes indudablemente, pero no tienen esa «fama de ladrones» que los diarios franceses les atribuyen graciosamente, antes bien, son los guías más seguros para los que viajan por aquellos países.—E. G.

UN HÉROE MONTENEGRINO.

Peko Paulowch, uno de los jefes más caracterizados del ejército montenegrino, tiene un carácter feroz, salvaje y sanguinario como pecos.

Entre otros hechos y rasgos de cuya veracidad no se puede dudar y que así lo demuestran, citaremos uno.

En uno de los primeros encuentros que mediaron entre las tropas de Peko y las turcas, cayó en poder del primero un coronel llamado Abdi-Aga, slavo de origen y mahometano de religión.—Peko Paulowich mandó entrar en su tienda al infeliz y le hizo con un puñal en el vientre tres incisiones, desollándole bárbaramente el abdomen. Después le colocaron sobre un asno y le encaminó al campo turco.

Las narices y orejas que ha mandado cortar á sus soldados y subalternos, son innumerables.

(«Parlamento»)

LO DE SANTA CLARA.

Hé aquí en que términos describen lo acaecido en aquella ciudad nuestro apreciable colega «El Alba» del 22:

«Ayer á las once y media de la noche, cuando el pueblo leal de Santa Clara se entregaba al descanso cotidiano, una banda de foragidos, descalzos y mal vestidos, creyó fácil tarea sorprender al león dormido; como si en cualquier tiempo y á cualquiera hora no pudieran ser escarmentados por aquellos que como Argos tienen cien ojos y todo lo ven aún en la oscuridad: por los defensores de la integridad nacional.

Ayer á las nueve y media de la noche intentaron inútilmente los enemigos de España llevar á cabo una hazaña que creyeron realizable,—¡qué hazaña!—y salieron como siempre rudamente escarmentados, que la traición aun envuelta en sombras, siempre ha de hallar el condigno castigo.

Ayer á las once y media de la noche una banda de foragidos en número de unos doscientos hombres de infantería, negros y chinos casi en su totalidad, se introdujeron por el condado, unos por el paseo de Gallegos y otros vadeando el Bético á las inmediaciones de la fábrica del gas.

En el puente de Gallegos dos parejas de la guardia civil y la representación del batallón de Baza fueron los primeros en combatir a tan artero enemigo; mas prevalidos de la superioridad numérica, estos, los enemigos, al fin penetraron en la población, corriéndose por las calles de San Agustín hasta la de San Miguel y por esta llegaron hasta la de Cuba, donde están situados los establecimientos de D. José Castellá y D. José Pola, cuyas puertas fracturaron á hachazos, robando en ámbos todo lo que pudieron durante el corto tiempo que tuvieron disponible, é incendiando el último á su retirada, así como también robaron algunos otros pequeños establecimientos en esta.

Fuerzas de Tarragona y voluntarios escarmentaron al enemigo, que á su vista huía cobardemente, sin batirse, refugiándose en las casas que podía franquear, donde hubo que cazarlo.

Tal hazaña es hija de la necesidad. El enemigo faltó de todo recurso, acosado por todas partes, tiene que intentar á la fuerza golpes de mano desesperados, único modo como puede proveerse, aunque sufriendo las bajas consiguientes; y esto explica claramente su presencia en una ciudad abierta y

cuyo radio es estenso. En comprobación de esto, podemos citar el hecho de abalanzarse antes que todo á las provisiones y con especialidad á las galletas de munición y lo harapiento y asqueroso de su traje, como ha podido verse en los cadáveres que dejó en las calles públicas, los cuales se encuentran hasta sin zapatos y en el más lamentable estado de desnudez.

El enemigo dejó en las calles de Cuba y San Miguel cinco muertos: uno blanco, tres negros y un chino; y en el Condado, dos blancos. En el reconocimiento que se practicó por la mañana se encontró cerca de Borroto un cadáver más, blanco, que por su traje y el empeño con que el enemigo trató de llevárselo, presumióse ser de algún cabecilla. Este cadáver se ha traído á la ciudad para su identificación, y ha resultado ser un titulado capitán de apellido Torres. Es seguro que los foragidos sufrieron más bajas, á juzgar por los regueros de sangre que se veían esta mañana, y á juzgar también por la resistencia que encontraron al pasar el puente de Gallegos, donde como hemos dicho, los bravos representantes de Baza y la benemérita guardia civil hicieron prodigios de bravura.

Despojo de estos sucesos son también seis caballos con monturas, de ellos uno herido, siete armamentos y gran cantidad de pertrechos, documentos de escasa importancia y ropa de la que habían robado, que se le quitaron al enemigo.

La fuerza enemiga que anoche tuvo el arrojo de acercarse á esta leal y patriótica ciudad, se hace ascender á unos 500 hombres de infantería y caballería, compuesta de todas las pequeñas partidas que recorren el departamento, entre ellas la del «Inglesito», que se supone fuese el jefe de todas.

La ruda lección que anoche recibieron los sicarios de la tea y el puñal, cuesta, por desgracia, á España la noble sangre de sus valientes hijos; aquellos que como siempre cumplieron como buenos hasta el último momento. Lamentamos la pérdida de cuatro soldados de Baza y dos voluntarios que en Condado fueron aisladamente sorprendidos al tratar de incorporarse á sus compañeros.—Heridos hemos tenido: cuatro de Baza, uno de Tarragona, un voluntario y un bombero y contuso un oficial de Baza.

Al sofocar el incendio también quedó contuso otro bombero.

Al dar cuenta de este hecho, no podemos citar rasgos de valor, porque sería imposible referirlos uno por uno. Todos los institutos armados, y hasta el paisanaje, se esmeraron en el cumplimiento de sus deberes dando muestras patentes de su patriotismo y valentía en aquellos críticos momentos, cuando el enemigo creyó poder impunemente acercarse á la leal ciudad de Santa Clara.

El señor comandante general interino y el señor jefe de estado mayor estuvieron en todas partes, dando órdenes y dictando acertadas y oportunas medidas, á las cuales se debe el glorioso resultado obtenido con la fuga del enemigo.

A sus disposiciones y revelantes dotes de mando, debemos especialmente el no haber tenido mayores desgracias que lamentar en este día, á lo cual también contribuyeron secundando las bizarramente, los jefes y oficiales de las representaciones Tarragona, Baza, Orden, Trinidad, Leon, Rey, las Villas, Guardia civil y milicias; así como la policía, voluntarios de infantería y de caballería y bomberos de esta ciudad.

Las pérdidas experimentadas en el establecimiento del señor Castellá, entre efectos y metálicos, se pueden calcular en unos 4000 pesos, siendo mucho mayores en el del Sr. Pola, pues era uno de los principales y ha quedado reducido á cenizas.

A la hora en que escribimos,—una de la tarde,—

se sabe que fuerzas de la zona del Rebaacadero distante cuatro leguas de esta localidad, han sostenido fuego con el enemigo, que iba en direccion á los Azules, agregándose llevaban gran número de heridos en camillas provisionales.

Varias fuerzas persiguen á los incendiarios y jojalá les den alcance antes de que se vuelvan á fraccionar, escaamentándolos de la manera que su cobardía y villanía merecen!

Nuestro comandante general interino y teniente gobernador que tan acertadas disposiciones supo dictar en la noche del día de ayer, ha dirigido las siguientes alocuciones á los cuerpos de la guarnicion y habitantes de Santa Clara.

Tenencia de gobierno de Santa Clara.—Habitantes de Santa Clara. Si la tranquilidad de que hasta la noche del día de ayer habeis disfrutado, fué alterada por nuestros traidores enemigos, el castigo de este atrevimiento no se hizo esperar. Todos sabeis el número de cadáveres que dejaron en vuestras calles, y los charcos de sangre con que las mancharon, allí donde se presentaron a medir sus armas con las de nuestros soldados; pero lo que no sabe y yo me complazco en publicar, es que, á vuestra severa actitud y auxilio que prestásteis con desprecio del peligro para extinguir el incendio, rastro infalible de su inmunda planta se debe en gran parte el pronto y brillante éxito obtenido.

No me eran desconocidos, ni vuestra abnegacion, ni vuestro patriotismo, pero os debo esta justicia y me apresuro á manifestarla.

Por todo os dá las gracias y cuenta con vuestra adhesion, si lo que no es probable se renovara este acontecimiento, vuestro teniente gobernador, Manuel Menendez Valdés.

Santa Clara, julio 21 de 1876.

Soldados, voluntarios y bomberos.—El enemigo en crecido número ha querido sorprender vuestra vigilancia en lo mas avanzado de la noche de ayer, y el escarmiento que ha recibido le enseñará sin duda á no intentarlo en lo adelante. Ocho cadáveres de todas razas y colores, igual número de armas y bastantes municiones, y grandes charcos de sangre en las inmediaciones de los distintos puntos atacados, en un combate de hora y media y á pecho descubierto en muchas partes, son el resultado y el mayor elogio de vuestra firmeza.

A la vez que combatiais cortásteis el incendio, cuya arma miserable habian tambien empleado con objeto sin duda de introducir confusion; y sin embargo ni una sola vez tuve que repetir una orden, siendo todas ejecutadas en el acto: jefes y soldados, todos habeis cumplido como hombres de honor, y tengo verdadero orgullo en haberme hallado á vuestro frente y compartido vuestros peligros, en esta noche que formará época en Santa Clara.

Así lo hago presente á la superioridad, en cuyo nombre, os doy las gracias.—Vuestro comandante militar, Menendez Valdés.

Santa Clara, julio 21 de 1876.»

(De «La Crónica de Cataluña.»)

«El Porteño» periódico que se publica en Buenos-Aires en su número del miércoles 19 de julio próximo pasado publica en su última hora la siguiente noticia:

«El Cónsul general de la República Oriental del Uruguay recibió anoche el siguiente telegrama de Montevideo:

«Acaba de tener lugar una espléndida manifestacion compuesta de cerca de veinte y cinco mil almas, que se han acercado al Gobernador, pidiéndole la próroga de sus poderes; al mismo tiempo que llame al país á una gran convencion nacional para la reforma de nuestra Constitucion. El Gobernador con patrióticas palabras ha contestado que aceptará la

idea pero con el concurso de todos, sin distincion de partidos.

Nuestro corresponsal especial nos hizo á su vez este otro:

«Espléndida manifestacion.

Mas de veinte mil almas recorrieron las plazas y calles, hasta llegar á la casa del Coronel Latorre, donde se detuvo para pedirle á este continuase al frente de los destinos del país, hasta tanto se convocase á una Convencion Nacional y este determinase el modo y forma de realizar la reforma de la Constitucion.

El honrado patriota coronel Latorre, aceptó, emocionado, dirigiéndose al pueblo en masa que se agolpó á sus puertas y pidió un término para contestar.»

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE «EL BIEN PUBLICO.»

Madrid 26.—6:00 t.

Mahon 27.—7:09 m.

Las potencias fijarán las bases de la paz sobre la cuestion de Oriente conservando el trono el principe de Milano.

3 p. Interior, 13:02.

Bonos, 57:10.

Crónica Local.

Han circulado varias versiones sobre una disposicion tomada por el señor Subgobernador de esta isla con respecto al ejercicio del culto protestante de esta ciudad, pero debidamente informados y para colocar las cosas en su verdadero estado, debemos manifestar que la disposicion tomada por el señor Subgobernador, se contrajo á prohibir á los ministros del culto protestante que se hiciera ninguna manifestacion que trascendiera fuera del edificio. Suponiendo que dichos señores se habrán dirigido al embajador en Madrid, creemos que las reclamaciones de éste habrán motivado que el Consejo de Ministros pusiera en tela de juicio la conducta de nuestro Subgobernador sobre esta delicada cuestion y á esto responde sin duda el telegrama que nos ha remitido la agencia telegráfica y que insertamos en este número.

Este año ha sido de los que menos animacion ha presentado el vecino pueblo de San Luis la vigilia y dia de la festividad. Si bien el sábado por la noche hubo baile y amenizó la velada las dos bandas de música anunciadas, la concurrencia fué muy escasa.

La tarde del domingo estuvo un poco mas concurrida. Pero con respecto á las corridas fueron de poca satisfaccion y gusto, habiéndose suprimido las carreras de potros y caballos por no haberse presentado en aquel acto mas que el potro de Manuel Andreu y el caballo de Algendar de Gomila. Si bien el dueño del primero hizo casi un esfuerzo para arreglar ambas carreras de una manera digna para los dos á fin de no privar al público de tal diversion, fué imposible llegar á una avenencia con el dueño del caballo, quien segun nos manifestaron exigia de aquel le acompañase ambas carreras quedándose con los dos premios el referido caballo. ¡Es hasta donde puede llegar la ridiculez y la presuncion!

Lo acontecido fué motivo de una fuerte censura por parte de los concurrentes contra el dueño del referido caballo de Algendar.

Terminó la fiesta con baile público en el llano que existe frente la iglesia de dicho pueblo.

* *

Hemos recibido para su publicacion la cuenta parcial y general de los ingresos y gastos de las obras de restauracion verificadas en la ermita de Ntra. Sra. del Monte Toro. Segun ella, lo recaudado por donativos y anticipos asciende á 4.965 pesetas 75 céntimos y lo gastado á 4.791 pesetas 36 céntimos.

En uno de los próximos números lo daremos á conocer á nuestros lectores.

* *

La costumbre que tienen los conductores de no guiar las caballerías al tránsito por las calles de esta ciudad, faltando abiertamente á las ordenanzas municipales, hizo que en la noche de ayer una anciana Señora fuera víctima á mediados de la calle Nueva de una caida ocasionada por un burro cargado que en aquel momento pasaba siguiéndole su conductor á dos ó tres pasos de distancia. Dicha Señora hubo necesidad de levantarla y entrarla en una casa de la referida calle para reponerla del susto de la caida que bien hubiera podido ocasionarle mayores consecuencias.

* *

Ayer noche la banda de música del señor Calafat obsequió con una serenata al señor Subgobernador don Antonio Castañeira. Sabemos que dicho señor quedó sumamente agradecido de los individuos de dicha banda por la atencion que le habian dispensado.

* *

El día 3 del próximo setiembre, que la luna entrará en su lleno, habrá eclipse parcial cuyo principio será á las 8:26 noche, el medio á las 9:33 y el fin á las 10:40. La hora es muy apropiada para que se pueda observar este eclipse y si está despejado el cielo no dejarán de examinar el astro nocturno muchísimas personas.

* *

Se halla vacante en el vecino pueblo de Villa-Carlos una plaza de sereno. Los que deseen obtenerla deben presentar sus solicitudes en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

* *

Dice el «Isleño.»

«En Palma y en todas las poblaciones de numeroso vecindario existen algunas ó muchas personas que tienen un modo de proceder distinto de la generalidad en lo que se refiere á las compras que efectuan en las tiendas de toda clase; proceder que es en perjuicio de estas últimas. Aunque no demos esplicaciones, nuestros lectores ya comprenderán cual es este proceder, que para decirlo claro consiste en llevarse los géneros y no pagarlos, ó hacerlo tarde, mal ó nunca, como vulgarmente suele decirse. Pues bien, existe un proyecto encaminado á abrir un registro privado por una comision de tenderos del cual se dará conocimiento á cuantos quieran asociarse á aquel, y de este modo podrán precaverse de una multitud de engaños, cuestiones y farsas que llegan á traducirse en perjuicios de muchísima consideracion al final de cada balance.

Nos parece bien la idea y la hacemos pública, con el fin de que empiecen á examinarla cuantos dueños de establecimientos tengan que ver con este asunto y puedan contestar con conocimiento de causa el día que sean invitados á formar parte de una asociacion que sin ocasionar gastos producirá muchos beneficios.»

* *

Seccion poética.

DEFINICION DE LOS SUSPIROS.

¿Qué es un suspiro? la nada!
Es un ¡Ay! que lleva el viento
En alas del pensamiento
A una región apartada.

Es la voz del corazón
Que allá á lejano retiro
Bajo el nombre de suspiro
Lo traslada la ilusión:

Y cuando el alma aflujida
Escala un ¡ay! doloroso,
Es el eco silencioso
Del tormento que allí anida.

Porque cuando sufre el alma
Hay en el pecho un retiro
De donde brota un suspiro
Que le dá tranquila calma.

Un suspiro es como un río
Que desbordado camina;
¿Dó vá? nadie lo adivina
Y se pierde en el vacío.

Es torrente mujidor
Que entre peñas se derrumba,
¡Ya es recuerdo de una tumba!
Ya la expresión del amor.

¡Ay! que en alma se siente
Lánguida melancolía
Cuando un suspiro se envía
Al bien que se llora ausente.

Si una boca encantadora
Murmura un ¡ay! misterioso
Es un recuerdo amoroso
Que dedica al ser que adora.

Cuando aspiró en mi redor
El céfiro perfumado,
Siento en él que hay de mi amado
Como un suspiro de amor.

Y á la tenue claridad
Que la luna nos envía
Se siente la poesía
De un ¡ay! de felicidad.

En una flor, en un ave,
En la cristalina fuente,
De un arroyo en la corriente
Se halla un ¡ay! vago suave.

Y parece que murmura
Un suspiro á nuestro oído
El mas ligero ruidito
Del bosque allá en la espesura.

El aura de los jardines
Llega, vuelve, torna y gira
Y parece que suspira
Blandamente en los jazmines.

Y las olas ajitadas
Por la horrórosa tormenta,
Apenas esta se asienta
Suspiran enamoradas.

¡Infeliz de aquel que mira
Perdida su dicha y calma
Y enferma y triste su alma
Que muere si no suspira!

Un suspiro espresa amor,
Felicidad, agonía,
Ausencia, llanto, alegría,
Orgullo, gloria, dolor.

Un suspiro al fin no es nada;
Solo un ¡ay! que lleva el viento
En alas del pensamiento
A una región apartada.

Y aunque un tormento recuerde
Al salir del corazón
Va envuelto en una ilusión
Y en lo infinito se pierde.

Emilia Luis de Leon y Holgado.

SORTEO 35.

En el sorteo de la Rifa celebrado hoy á beneficio de los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

463		1,000		Pesetas.	
Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
202	10	1259	10	2502	10
535	30	1272	20	2838	20
776	10	1778	10		
816	10			3386	10
927	30			3719	10
		2008	10	3824	10
		2068	10		
1200	20	2159	10		
1209	10	2216	10		

Se han distribuido 4000 cédulas.

Hoy se abre otra rifa que se celebrará el lunes 4 de Setiembre y constará de las suertes siguientes.

Suertes.	Premios.
1 de	750 pesetas.
2 aproximaciones de	10 id.
1 suerte de	80 id.
1 id. de	60 id.
2 id. de	25 id.
10 id. de	15 id.
15 id. de	10 id.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Agustín, obispo doctor y fundador.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Refugio en las Concepcionistas.

Santo de mañana.

La Degollacion de San Juan Bautista.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 25.

De Argel en 4 dias gol. esp. Rayo pat. Gabriel Marsa con 7 tripulantes salvado y habones.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 horas, y 24 minutos de la mañana.
—Pónese á las 6 horas, y 38 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 2 horas, y 24 minutos de la tarde.
—Pónese á las 10 horas, y 30 minutos de la noche.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 27.—7:55 t.
Mahon 28.—11:44 m.

El Imparcial dice que el Consejo de ministros celebrado ayer en la Granja, se trató de la cuestion del Subgobernador de Mahon, aprobando el gobierno su conducta, despues de un discurso del Sr. Cánovas.

Anuncios.

D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

En virtud del presente se cita, llama y emplaza á los hermanos Pedro y Marcos Goñalons y Falcó y á los hijos de Rafael Falcó y Bonet, ausentes en ignorado paradero, para que por sí ó por medio de apoderado con poder bastante, se presenten á hacer uso de su respectivo derecho en los autos que se siguen en este Juzgado y Escribanía del infrascrito actuario, sobre juicio necesario de testamentaria y abintestado de sus ascendientes Ana Falcó y Bonet, y Gerónimo Falcó y Soliveras y Francisca Bonet y Saura; parándoles si no lo hicieren el perjuicio que hubiere lugar; pues así lo tengo mandado en providencia de esta fecha en el referido juicio. Dado en Mahon á veinte y tres de Agosto de mil ochocientos setenta y seis.—Rafael Blasco.—Por su mandado Juan Pons, Esno.

Alcaldia de Villa Cárlos.

Debiendo proveerse una de las plazas de sereno de esta Villa vacante por destitucion del que la desempeñaba, se anuncia al público para que los aspirantes que reúnan los requisitos de que habla el Decreto del Gobierno de 24 de setiembre de 1874, presenten sus solicitudes documentadas en la secretaria de este Ayuntamiento hasta las nueve de la mañana del domingo 3 de setiembre próximo. Villacárlos 27 Agosto de 1876.—El Alcalde José Vinent.

Alcaldia de Mahon.

PRESTACION PERSONAL.

Consecuente con lo que se manifestó por esta Alcaldia en anuncio fecha 30 de Junio del presente año publicado en el periódico de esta Ciudad del día 1.º de Julio siguiente, desde el día 1.º de Setiembre próximo de 9 á 12 de la mañana y en la planta baja de estas casas consistoriales quedará abierta la recaudacion del impuesto de prestacion personal de 1875 á 1876 para la conservacion y mejora de los caminos vecinales.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de las personas que tengan que satisfacer cuotas por dicho concepto; en la inteligencia que las que no lo verifiquen dentro el plazo de 15 dias á contar desde el 1.º de Setiembre antes citado, quedarán sujetas á las penas que haya lugar. Mahon 26 de Agosto de 1876.—El Barón de las Arenas.

Nodriza.

Una que desearia encontrar criatura para amamantar. Informarán Arraval 49.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

